



Ciudad de México, a 21 de febrero de 2022

CELEBRAMOS EL DÍA INTERNACIONAL DE LA LENGUA MATERNA

- La Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos (IESIDH) en colaboración con la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios Y Comunidades Indígenas Residentes (SEPI) cuentan con materiales traducidos en lenguas nacionales para promover una cultura de derechos entre las comunidades indígenas.
- Se difunden 61 postales informativas, las cuales forman parte de una campaña de difusión traducida a lenguas nacionales con temas sobre derechos humanos de grupos de atención prioritaria.
- Las traducciones se realizaron a las lenguas Mazahua, Náhuatl, Tsotsil, Mixe y Mixteco

En el marco del Día Internacional de la Lengua Materna (21 de febrero), la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos (IESIDH) en colaboración con la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes (SEPI) pone a disposición de la ciudadanía un compendio de postales informativas sobre Derechos Humanos de Personas Mayores traducidas en lengua Mazahua, Náhuatl, Tsotsil, Mixe y Mixteco.

Con la traducción en lenguas nacionales, se reducen tecnicismos para facilitar la comprensión y socialización de los textos y se garantizan a las comunidades indígenas el derecho a la información, derechos lingüísticos, derecho a la comunicación derecho a la no discriminación, a los derechos culturales, así como el derecho a la participación. Así también, con esta acción se coadyuva a preservar y difundir las lenguas y variantes habladas en la Ciudad.

Los materiales traducidos que desde hoy se publican en el portal <https://sidh.cdmx.gob.mx/Otros/personas-mayores> corresponden a las postales informativas sobre 23 Derechos de las Personas Mayores tomados como referencia de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos de las Personas Mayores, la Constitución Política de la Ciudad de México y la Ley de Reconocimiento de los Derechos de las Personas Mayores y del Sistema Integral para su atención de la Ciudad de México.

Las personas traductoras de SEPI que participaron en estos esfuerzos son personas facilitadoras del Programa Social “Bienestar para Pueblos y Comunidades Indígenas 2022” y a la fecha, en otras temáticas se han traducido materiales sobre: Glosarios LGBTTTI, Material informativo en postales y video sobre las diferentes modalidades de la Trata de Personas.

--000--